

NOMBRAMIENTO

Señora
Verónica del Carmen Manosalvas Angamarca
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 11 de Abril de 2012

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EL PÚLPITOCONSULT COMMUNICATIONS AND CONSULTING S.A. reunida el 10 Abril de 2012, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Veintidós de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 06 de marzo del 2012, aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001430 el 16 de marzo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de abril del mismo año.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extra judicial en caso de ausencia temporal o definitiva del gerente general.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en el artículo Veintidós de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

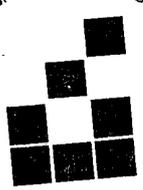
Atentamente,


Srta. Ana Belén Ventimilla
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 11 de Abril de 2012.


Sra. Verónica del Carmen Manosalvas Angamarca
CC: 171029884-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **5202** del Registro de

143
Nombramientos Tomo N°
23 ABR 2012
Quito a
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
Registro Mercantil del Cantón QUITO